

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la falta de previsión de Fomento en la inauguración de la ampliación de la AP-9 entre Vigo y el puente de Rande.**

El 30 de diciembre el Presidente del Gobierno, el Presidente de la Xunta de Galicia y el Ministro de Fomento inauguraban con gran pompa la ampliación de Rande en la AP-9 (Vigo). Un acto relegado a cortar lazos y que obvió por completo los problemas de siniestralidad laboral que estas obras ocultaron, con un trabajador muerto, que ocultó el incremento de los peajes para este año 2018 que Fomento autorizó a la concesionaria, y que también ocultó que la actuación realizada no va a solventar los problemas de tráfico que sufre O Morrazo. Además, también se ha ocultado durante las inauguraciones, que problemas pendientes por la ampliación de la AP-9 siguen sin ser solucionados y que se están adoptando parches que no ponen solución a problemas graves.

Las prisas por activar la maquinaria de la propaganda el último día del año 2017 y antes de aplicar las consiguientes subidas en los precios de los peajes, visibilizan en la actualidad una forma de actuar que como sucedió en otras obras públicas se guía únicamente por la prisa inaugural.

Como ya hemos puesto de manifiesto en anteriores iniciativas parlamentarias, el tercer carril de la AP-9 entre Vigo y el puente de Rande provocó un impacto en áreas como Chapela y en especial a un colegio. Con el nuevo carril, la AP-9 pasa prácticamente pegada al colegio.

Como solución, Fomento decidió que se derribaría el centro educativo y construiría uno nuevo en otro lugar. Sin embargo, todo sigue pendiente a pesar de haberse inaugurado el nuevo carril.

Se ha priorizado la apertura del nuevo carril y olvidado que antes había que trasladar el colegio. El nuevo colegio está sin licitar, y los niños y niñas tienen que seguir asistiendo al actual centro pegado a la AP-9. La solución, a modo de parche, que se ha adoptado es que el colegio continúe en funcionamiento y se ha instalado un muro de hormigón que impida la entrada de un vehículo literalmente por una ventana del colegio en caso de accidente, pero que no soluciona unas condiciones ambientales no aptas para un uso escolar.

En una reunión mantenida el pasado 9 de enero entre Fomento, representantes de la Xunta, del ayuntamiento de Redondela, la concesionaria y el centro educativo, el Ministerio se comprometió a reorganizar el acceso de la N-552 a la AP-9 a la altura del colegio de A Igrexa en Chapela. El nuevo carril será, a la altura del centro educativo, de incorporación del tráfico desde el acceso de Chapela.

Esta medida supone que el nuevo carril solo podrá ser utilizado por los coches que se incorporen a la AP-9 desde el acceso de Chapela, restringiendo de este modo el tráfico en el tercer carril. Por tanto, en la práctica y en dicho tramo los vehículos dispondrán únicamente de los dos carriles de siempre.

Hemos de advertir que el Ministerio de Fomento ha actuado sin la debida y necesaria previsión porque desde el inicio del proyecto se conocía del impacto de la AP-9 sobre el colegio. Fomento anunció ahora que en 15 días se licitarán las obras para el nuevo centro educativo y que se prevé que las actuaciones comiencen en primavera. Es decir, los niños y niñas de este colegio permanecerán en esta situación hasta más allá del siguiente curso en el mejor de los casos. Para En Marea resulta cuestionable que se actúe con tan poca previsión y se hagan las cosas de este modo.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿No se ha actuado con demasiada celeridad a la hora de inaugurar justo antes de finalizar el año 2017, el 30 de diciembre, la ampliación de la AP-9 entre Vigo y el Puente de Rande? ¿No es cierto que se activaron en exceso los resortes de la propaganda y de las prisas para que todo esté listo para el incremento de los precios de los peajes para este año 2018 en beneficio de la concesionaria?

¿Cómo se explica que 9 días más tarde de la inauguración, Fomento tenga que adoptar decisiones sobre el hecho de que dicho tercer carril de la AP-9 pasa pegado a un centro educativo, algo que se sabía desde el inicio de las actuaciones hace tiempo? ¿Cómo se explica este modo de proceder tan improvisado?

¿Es normal que después de una inauguración a toda pompa, a la que acude el mismo Presidente del Gobierno, el Ministerio tenga que adoptar la decisión de restringir el tráfico en el nuevo carril a su paso por esta área? ¿No denota una forma de actuar falta de previsión?

¿Es consciente de que con medidas de última hora el nuevo carril solo podrá ser usado por los coches que se incorporen a la AP-9 desde el acceso de Chapela, limitando así el tráfico en el tercer carril?

¿Por qué no se previó con antelación esta circunstancia cuando a lo largo de todos los meses de ejecución de las obras siempre estuvo encima de la mesa este problema del centro escolar? ¿Por qué no se licitó antes el nuevo centro educativo comprometido por Fomento? ¿Por qué no se licitó todavía? ¿Cuándo se va a licitar en concreto?

¿Comparte que de haber actuado con previsión, licitando el nuevo centro escolar meses atrás e iniciando las obras, quizás a estas alturas los niños y niñas de Chapela dispondrían ya de un nuevo colegio alejado de la AP-9?

¿Considera adecuado que menores sigan acudiendo a un colegio literalmente pegado a una autopista todo este curso y con toda probabilidad el siguiente también?

11 de enero de 2018

Alexandra Fernández

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea

